

**Arquigest, Sociedad
Gestora de
Instituciones de
Inversión Colectiva,
S.A.**

Cuentas Anuales Abreviadas
31 de diciembre de 2015

Informe de gestión
Ejercicio 2015

(Junto con el Informe de Auditoría
Independiente)



KPMG Auditores, S.L.
Torre Realia
Plaça d'Europa, 41
08908 L'Hospitalet de Llobregat
Barcelona

Informe de Auditoría Independiente de Cuentas Anuales Abreviadas

A los Accionistas de

Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A.

Informe sobre las cuentas anuales abreviadas

Hemos auditado las cuentas anuales abreviadas adjuntas de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. (la "Sociedad"), que comprenden el balance abreviado a 31 de diciembre de 2015, la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, el estado abreviado de cambios en el patrimonio neto y la memoria abreviada correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales abreviadas

Los Administradores son responsables de formular las cuentas anuales abreviadas adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la nota 2 de la memoria abreviada adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales abreviadas libres de incorrección material, debida a fraude o error.

Responsabilidad del auditor

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales abreviadas adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales abreviadas están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales abreviadas. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales abreviadas, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales abreviadas, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales abreviadas tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, las cuentas anuales abreviadas adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Arquigest, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A. a 31 de diciembre de 2015, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2015 contiene las explicaciones que los Administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales abreviadas del ejercicio 2015. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

KPMG Auditores, S.L.



Albert Rosés Noguer

18 de marzo de 2016

**Col·legi
de Censors Jurats
de Comptes
de Catalunya**

KPMG

Any 2016 Núm. 20/16/01419
IMPORT COL·LEGIAL: 96,00 EUR

.....
Informe subjecte a la normativa
reguladora de l'activitat
d'auditoria de comptes a Espanya
.....

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Balance abreviado
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresados en euros)

Activo	Nota	2015	2014	Pasivo y Patrimonio Neto	Nota	2015	2014
Activos financieros disponibles para la venta							
Valores representativos de deuda	5	1.257.821	-	Pasivos fiscales	8	171.885	226.798
				Corrientes			
Inversiones crediticias				Resto de pasivos	9	107.697	11.693
Crédito a intermediarios financieros	6	2.057.725	2.845.077				
Participaciones		680	664	Total pasivo		279.582	238.491
Activo Material	7	5.004	6.000				
De uso propio				Fondos propios			
Activos Intangibles	7	1.029	1.304	Capital	10	420.709	420.709
				Reservas	10	2.129.766	1.773.818
Activos fiscales	8	603	4.037	Menos: Valores propios		(120)	(120)
Corrientes		1.618	-	Resultado del ejercicio		501.202	440.090
Diferidos		2.221	4.037	Total Fondos Propios		3.051.557	2.634.497
				Ajustes por valoración		(4.159)	-
Resto de activos	9	2.500	15.905				
				Total pasivo y patrimonio neto		3.326.980	2.872.987
Total activo		3.326.980	2.872.987				
Otras cuentas de orden							
Carteras gestionadas		134.324.466	83.481.388				
Total cuentas de orden		134.324.466	83.481.388				

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Cuentas de Pérdidas y Ganancias abreviadas
correspondientes a los ejercicios anuales terminados a
31 de diciembre de 2015 y 2014

(Expresadas en euros)

	Nota	2015	2014
Intereses y rendimientos asimilados	11 (b)	38.680	9.865
Margen de Intereses		38.680	9.865
Comisiones percibidas	11 (d)	2.091.501	993.609
Comisiones pagadas	11 (e)	(994.588)	-
Resultado de operaciones financieras (neto)	11 (c)		
Cartera de negociación		5.821	17.914
Otros		15.057	46.469
		20.878	64.383
Otros productos de explotación		-	-
Otras cargas de explotación		(2.149)	(2.089)
Margen Bruto		1.154.322	1.065.768
Gastos de personal	11 (f)	(283.807)	(286.189)
Gastos generales	11 (g)	(174.351)	(148.509)
Amortizaciones	7	(1.612)	(1.578)
Resultado de la actividad de explotación		694.552	629.492
Otras ganancias		3.527	985
Resultado antes de impuestos		698.079	630.477
Impuesto sobre beneficios	12	(196.877)	(190.387)
Resultado del ejercicio procedente de las operaciones continuadas		501.202	440.090
Resultado del ejercicio		501.202	440.090

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

(Expresado en euros)

A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

Resultado del ejercicio	501.202
Otros ingresos y gastos reconocidos	
Activos financieros disponibles para la venta	
Ganancias/(Pérdidas) por valoración	(5.777)
Impuesto sobre beneficios	1.618
Total de ingresos y gastos del ejercicio	<u>497.043</u>

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2015

	Capital Escriturado	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Cambio de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2014	420.709	1.773.818	(120)	440.090	2.634.497	-	2.634.497
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	501.202	501.202	(4.159)	497.043
Distribución del beneficio del ejercicio 2014	-	355.948	-	(355.948)	-	-	-
Distribución de dividendos	-	-	-	(84.142)	(84.142)	-	(84.142)
Saldos al 31 de diciembre de 2015	<u>420.709</u>	<u>2.129.766</u>	<u>(120)</u>	<u>501.202</u>	<u>3.051.557</u>	<u>(4.159)</u>	<u>3.047.398</u>

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

(Expresado en euros)

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto abreviado correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

A) Estado abreviado de Ingresos y Gastos Reconocidos correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

Resultado del ejercicio	440.090
Otros ingresos y gastos reconocidos	-
Total de ingresos y gastos del ejercicio	440.090

B) Estado Total de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio anual terminado a 31 de diciembre de 2014

	Capital Escriturado	Reservas	Menos: Valores Propios	Resultado del ejercicio	Total Fondos Propios	Ajustes por Cambio de valor	Total
Saldos al 31 de diciembre de 2013	420.709	1.680.974	(120)	176.986	2.278.549	-	2.278.549
Ingresos y gastos reconocidos	-	-	-	440.090	440.090	-	440.090
Operaciones con socio o propietarios							
Distribución del beneficio del ejercicio 2013							
Reservas	-	92.844	-	(92.844)	-	-	-
Dividendos	-	-	-	(84.142)	(84.142)	-	(84.142)
Saldos al 31 de diciembre de 2014	420.709	1.773.818	(120)	440.090	2.634.497	-	2.634.497

La memoria adjunta forma parte integrante de las cuentas anuales abreviadas.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

31 de diciembre de 2015

(1) Naturaleza, Actividades de la Sociedad y Composición del Grupo

Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva (en adelante la Sociedad) se constituyó en España como sociedad anónima por un período de tiempo indefinido, el 9 de diciembre de 1985 por acuerdo de la Hermandad Nacional de Previsión Social de Arquitectos Superiores y Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito (en adelante, la Caja).

Las sociedades gestoras de instituciones de inversión colectiva se regulan por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores, por la Ley 35/2003, de 4 de noviembre (modificada parcialmente por la Ley 31/2011, de 4 de octubre y por la Ley 22/2014 de 12 de noviembre), por el Real Decreto 1082/2012 de 13 de julio, modificado parcialmente por el Real Decreto 83/2015 de 13 de febrero y por el Real Decreto 877/2015, de 2 de octubre, por el Real Decreto 91/2001, de 2 de febrero, por la Circular 6/2009, de 9 de diciembre (modificada parcialmente por la Circular 6/2010, de 21 de diciembre), por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre, la Ley 26/2003, de 17 de julio, por el Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Sociedades de Capital, la Ley 3/2009 de 3 de abril sobre modificaciones estructurales de las Sociedades Mercantiles y las circulares de la Comisión Nacional del Mercado de Valores. Esta normativa regula, entre otros, los siguientes aspectos:

- Un capital social mínimo de 125.000 euros, íntegramente desembolsado.
- Mantenimiento de unos recursos propios mínimos de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores (véase nota 10 (d)).
- Los recursos propios mínimos exigibles de acuerdo con el artículo 100.1.a), se invertirán en activos líquidos o fácilmente convertibles en efectivo a corto plazo y no incluirán posiciones especulativas. Entre dichos activos se podrán encontrar, los señalados en el artículo 30.1.a) de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, los depósitos en entidades de crédito, las cuentas a la vista y las acciones o participaciones de IIC, incluidas las que gestionen, siempre que tales IIC cumplan lo previsto en el artículo 48.1.c) y d), salvo la prohibición de invertir más de un 10 por ciento del patrimonio de la IIC en acciones o participaciones de otras IIC. El resto de los recursos propios podrán estar invertidos en cualquier activo adecuado para el cumplimiento de su fin social, entre los que se encontrarán las instituciones previstas en este reglamento, las ECR y EICC siempre que la inversión se realice con carácter de permanencia.
- Solo podrán endeudarse hasta el límite del 20% de sus recursos propios, calculados según lo descrito en la nota 10 (d).
- No podrán conceder préstamos, excepto a sus empleados o asalariados, con el límite del 20% de sus recursos propios calculados según lo descrito en la nota 10 (d).

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

- Las inversiones en valores emitidos o avalados por una misma entidad, o por entidades pertenecientes al mismo grupo económico, no podrán superar el 25% de los recursos propios de la Sociedad. A estos efectos, las inversiones se computarán por su valor contable. No estarán sujetas a este límite las inversiones en valores emitidos o avalados por un Estado Miembro de la Unión Europea, las comunidades autónomas y otros Estados Miembros de la OCDE que cuenten con una calificación de solvencia, otorgada por una agencia especializada de reconocido prestigio, no inferior a la del Reino de España.
- Solo podrán adquirir para su cartera de inversiones instrumentos financieros derivados que cumplan determinados requisitos, con la finalidad de cobertura de riesgos de los valores o instrumentos financieros que formen parte de sus carteras. Excepcionalmente, podrán adquirir instrumentos financieros derivados con finalidad de inversión cuando éstos formen parte de valores o depósitos estructurados que incorporen el compromiso de devolución íntegra del capital invertido como préstamo.

La Sociedad fue inscrita con el número 36 en el Registro Administrativo de Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva de la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 17 de junio de 1986.

Su objeto social exclusivo es la administración, representación y gestión de Instituciones de Inversión Colectiva y la gestión de suscripciones y reembolsos de Instituciones de Inversión Colectiva.

El domicilio social está fijado en Barcelona, en Pasaje de Carsi, número 12.

La Sociedad administra y ostenta la representación de las siguientes Instituciones de Inversión Colectiva:

- FAV-ARQUITECTOS, F.I., que el 31 de diciembre de 2015 y 2014 tiene un patrimonio de 2.389.907 euros y 4.227.065, respectivamente.
- ARQUIUNO, F.I., que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tiene un patrimonio de 82.241.832 euros y 55.417.115 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA, F.I., que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tiene un patrimonio de 39.613.425 euros y 19.003.034 euros, respectivamente.
- ARQUIUNO BOLSA, F.I. que al 31 de diciembre de 2015 y 2014 tiene un patrimonio de 10.079.302 euros y 4.834.176 euros, respectivamente. Constituido en fecha 24 de julio de 2014.

La Sociedad comercializa sus fondos mediante la red de oficinas de Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. de Crédito (ver nota 11 (e)).

La Sociedad está participada al 49,97% por la Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. de Crédito. Por ello, la Sociedad pertenece al Grupo Caja de Arquitectos, y las presentes Cuentas Anuales deben interpretarse en el contexto del Grupo en el que la Sociedad realiza sus operaciones y no como una sociedad independiente. El grupo Caja de Arquitectos deposita las cuentas anuales consolidadas en el Registro Mercantil de Barcelona.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(2) Bases de Presentación de las Cuentas Anuales(a) Imagen fiel

Estas cuentas anuales abreviadas se han formulado a partir de los registros contables de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva.

Las cuentas anuales del ejercicio 2015 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2008, de 26 de noviembre, modificada parcialmente por la Circular 4/2015, de 28 de octubre de 2015, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2015 y de los resultados de sus operaciones y de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

El Consejo de Administración de la Sociedad estima que las cuentas anuales de 2015 serán aprobadas sin variaciones significativas.

(b) Comparación de la información

Los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance abreviado, de la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada, del estado de cambios en el patrimonio neto abreviado y de la memoria abreviada, además de las cifras del ejercicio 2015, las correspondientes al ejercicio anterior que fueron aprobadas en Junta General de Accionistas el 27 de marzo de 2015.

(c) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros con dos decimales, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(d) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2015 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales abreviadas requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resume a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales abreviadas.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales abreviadas se refieren, principalmente, al valor razonable y a las posibles pérdidas por deterioro de determinados activos financieros. También se han realizado estimaciones para el cálculo de la vida útil de los activos materiales y el Impuesto sobre Sociedades (véanse notas 7 y 12).

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2015, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

(3) Normas de Registro y Valoración(a) Tesorería

La Tesorería incluye el efectivo en caja, cuentas corrientes y los depósitos bancarios a la vista en entidades de crédito. También se incluyen bajo este concepto otras inversiones a corto plazo de gran liquidez siempre que sean fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo y que están sujetas a un riesgo insignificante de cambios de valor.

(b) Instrumentos financieros• Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

- Cartera de Inversiones crediticias: está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

- **Cartera de Negociación:** Se considera que un activo financiero se posee para negociar cuando se origina o se adquiere con el propósito de venderlo en el corto plazo, cuando forma parte de una cartera de instrumentos financieros identificados y gestionados conjuntamente de la que existan evidencias de actuaciones recientes para obtener ganancias en el corto plazo, o cuando sea un instrumento financiero derivado, siempre que no sea un contrato de garantía financiera ni haya sido designado como instrumento de cobertura. Los activos financieros mantenidos para negociar se valorarán inicialmente por su valor razonable, que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada. Los costes de transacción que les sean directamente atribuibles se reconocerán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio. Posteriormente, se valorarán por su valor razonable, sin deducir los costes de transacción en que se pudiera incurrir en su enajenación. Los cambios que se produzcan en el valor razonable se imputarán en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio.
- **Cartera de Activos financieros disponibles para la venta:** contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.
- **Pasivos financieros al coste amortizado:** contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

- **Transferencia de activos financieros**

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

- Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.
- Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.
- Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

(Continúa)



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

- Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

- En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.
- Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.
- En caso contrario la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.
- Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

- Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA
Memoria abreviada de Cuentas Anuales

• Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(c) Transacciones y saldos en moneda extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se convierten a euros mediante la aplicación de los tipos de cambio de contado entre el euro y la moneda extranjera en las fechas en las que se efectúan las transacciones.

Los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera se han convertido a euros aplicando el tipo existente al cierre del ejercicio, mientras que los no monetarios valorados a coste histórico, se convierten aplicando los tipos de cambio aplicados en la fecha en la que tuvo lugar la transacción. Por último, la conversión a euros de los activos no monetarios que se valoran a valor razonable se ha efectuado aplicando el tipo de cambio en la fecha en la que se procedió a la cuantificación del mismo.

Las diferencias que se ponen de manifiesto en la liquidación de las transacciones en moneda extranjera y en la conversión a euros de activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen en resultados. No obstante, las diferencias de cambio surgidas en partidas monetarias que forman parte de la inversión neta de negocios en el extranjero se registran como diferencias de conversión en cuentas de patrimonio neto.

Los tipos de cambio aplicados por la Sociedad en la conversión de los saldos en moneda extranjera a euros son los publicados por el Banco Central Europeo.

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio relacionadas con activos o pasivos financieros monetarios denominados en moneda extranjera, se reconocen igualmente en resultados.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

Las pérdidas o ganancias por diferencias de cambio de activos y pasivos financieros no monetarios, se reconocen conjuntamente con la variación del valor razonable.

(d) Pasivos financieros

Los pasivos financieros, incluyendo acreedores comerciales y otras cuentas a pagar, que no se clasifican como mantenidos para negociar o como pasivos financieros a valor razonable con cambios en la cuenta de pérdidas y ganancias, se reconocen inicialmente por su valor razonable, menos, en su caso, los costes de transacción que son directamente atribuibles a la emisión de los mismos. Con posterioridad al reconocimiento inicial, los pasivos clasificados bajo esta categoría se valoran a coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

(e) Inmovilizado material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de los elementos de inmovilizado material se realiza distribuyendo su importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil. A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos su valor residual. La Sociedad determina el gasto de amortización de forma independiente para cada componente, que tenga un coste significativo en relación al coste total del elemento y una vida útil distinta del resto del elemento.

La amortización de los elementos del inmovilizado material se determina mediante la aplicación de los criterios que se mencionan a continuación:

	<u>Años de vida útil estimada</u>
Mobiliario, vehículos y resto de instalaciones	5
Equipos informáticos y sus instalaciones	5

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización del inmovilizado material al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

Con posterioridad al reconocimiento inicial del activo, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos en la medida en que supongan un aumento de su capacidad, productividad o alargamiento de la vida útil, debiéndose dar de baja el valor contable de los elementos sustituidos. En este sentido, los costes derivados del mantenimiento diario del inmovilizado material se registran en resultados a medida que se incurren.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(f) Arrendamientos

Los contratos de arrendamiento, que el inicio de los mismos transfieren a la Sociedad sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad de los activos se clasifican como arrendamientos financieros y en caso contrario se clasifican como arrendamientos operativos. La Sociedad mantiene, fundamentalmente, arrendamientos operativos.

- Arrendamientos operativos

Las cuotas derivadas de los arrendamientos operativos, netas de los incentivos recibidos, se reconocen como gasto de forma lineal durante el plazo de arrendamiento excepto que resulte más representativa otra base sistemática de reparto por reflejar más adecuadamente el patrón temporal de los beneficios del arrendamiento.

(g) Fianzas

Las fianzas entregadas como consecuencia de los contratos de arrendamiento, se valoran siguiendo los criterios expuestos para los activos financieros. La diferencia entre el importe entregado y el valor razonable, se reconoce como un pago anticipado que se imputa a la cuenta de pérdidas y ganancias abreviada durante el periodo de arrendamiento.

(h) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

- Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

- Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

(i) Gastos de personal• Indemnizaciones por despido

Las indemnizaciones por cese involuntario se reconocen en el momento en que existe un plan formal detallado y se ha generado una expectativa válida entre el personal afectado de que se va a producir la rescisión de la relación laboral, ya sea por haber comenzado a ejecutar el plan o por haber anunciado sus principales características.

Las indemnizaciones a desembolsar en un plazo superior a los 12 meses se descuentan al tipo de interés determinado en base a los tipos de mercado de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad.

Las indemnizaciones por cese voluntario se reconocen cuando han sido anunciadas, sin que quepa posibilidad realista de retirar la oferta y se valoran por la mejor estimación del colectivo de empleados que se van a acoger al plan.

(j) Provisiones por pensiones y obligaciones similares

De acuerdo con lo establecido en el Convenio colectivo de las Sociedades Cooperativas de Crédito, al que el personal de la Sociedad está vinculado, ésta viene obligada a complementar las percepciones que en su momento perciban sus empleados de la Seguridad Social en concepto de viudedad y orfandad, así como a satisfacer un premio a la dedicación de su personal en el momento de la jubilación.

De acuerdo con la normativa vigente, la Entidad formalizó en el ejercicio 2000 los citados compromisos por pensiones mediante la contratación de pólizas de seguros colectivos sobre la vida, por lo que satisface anualmente el correspondiente complemento de prima a Axa Winterthur Vida S.A. con la que exteriorizó dichos servicios. Dicho complemento de prima se registra en el epígrafe de gastos de personal.

Dichos compromisos son de prestación definida.

La Entidad calcula el valor actual de sus obligaciones legales e implícitas de su plan de prestación definida a la fecha de los estados financieros, después de deducir cualquier pérdida y/o ganancia actuarial, y el coste de los servicios pasados pendientes de reconocer. Dichos cálculos son realizados por un actuario que actúa como experto independiente. La cifra así obtenida se registra de acuerdo con la normativa aplicable, como una provisión para fondos de pensiones de prestación definida, minorada por el importe de las pólizas de seguros que cubren dichos compromisos. Dada la inmaterialidad de la cifra obtenida en dicha operación la Entidad ha optado por no registrar ningún importe en sus cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(k) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

Los activos o pasivos por impuesto sobre beneficios corriente, se valoran por las cantidades que se espera pagar o recuperar de las autoridades fiscales, utilizando la normativa y tipos impositivos vigentes o aprobados y pendientes de publicación en la fecha de cierre del ejercicio.

El impuesto sobre beneficios corriente o diferido se reconoce en resultados, salvo que surja de una transacción o suceso económico que se ha reconocido en el mismo ejercicio o en otro diferente, contra patrimonio neto o de una combinación de negocios.

El gasto devengado por impuesto sobre sociedades, de las sociedades que se encuentran en régimen de declaración consolidada, se determina teniendo en cuenta, además de los parámetros a considerar en caso de tributación individual expuestos anteriormente, los siguientes:

- Las diferencias temporarias y permanentes producidas como consecuencia de la eliminación de resultados por operaciones entre sociedades del Grupo, derivada del proceso de determinación de la base imponible consolidada.
- Las deducciones y bonificaciones que corresponden a cada sociedad del Grupo fiscal en el régimen de declaración consolidada; a estos efectos, las deducciones y bonificaciones se imputarán a la sociedad que realizó la actividad u obtuvo el rendimiento necesario para obtener el derecho a la deducción o bonificación fiscal.

(l) Recurso de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en el epígrafe de "Otras cuentas de orden-Carteras gestionadas", el valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, del patrimonio de las instituciones de inversión colectiva gestionadas.

(m) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre empresas del grupo y partes vinculadas, se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida. La diferencia entre dicho valor y el importe acordado, se registra de acuerdo con la sustancia económica subyacente.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	501.202
<u>Distribución</u>	
Dividendos	84.142
A reserva voluntaria	417.060
Beneficio del ejercicio	501.202

La distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2014 aprobada por la Junta General de Accionistas de 27 de marzo de 2015, es la siguiente:

	Euros
<u>Base de reparto</u>	
Beneficio del ejercicio	440.090
<u>Distribución</u>	
A dividendos	84.142
A reserva voluntaria	355.948
Beneficio del ejercicio	440.090

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los importes de las reservas no distribuibles son como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Reservas no distribuibles:		
Reserva para acciones propias	120	120
Reserva legal	101.171	101.171
	101.291	101.291

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(5) Activos financieros disponibles para la venta

El detalle de la cartera de la cartera disponible para la venta al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	2015					
	Nº títulos	Nominal	Valor Razonable	Intereses	Plus/Minus	Vencimiento
ES0000101651 BO.MADRID	500	498.006	495.260	7.754	(2.286)	30/04/2025
ES00000126Z1 BO.ESTADO	750	749.750	746.719	8.088	(3.491)	30/04/2025
	<u>1.250</u>	<u>1.247.756</u>	<u>1.241.979</u>	<u>15.842</u>	<u>(5.777)</u>	

A 31 de Diciembre de 2014, la Sociedad no tenía posición en inversiones financieras.

(6) Inversiones Crediticias

El detalle de este epígrafe a 31 de diciembre a 2015 y 2014 es como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Crédito a intermediarios financieros		
Depósitos a la vista	1.866.089	2.729.958
Deudores por comisiones pendientes		
Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento	8.386	8.280
Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de	180.933	104.522
Inversión Colectiva		
Depósitos y fianzas	2.317	2.317
	<u>2.057.725</u>	<u>2.845.077</u>

Las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros y tienen vencimientos inferiores a un año.

a) Depósitos a la vista

Corresponde a cuentas corrientes de libre disposición y mantenidas por la Sociedad con la Caja de Arquitectos. Dentro de este epígrafe, a 31 de diciembre de 2015 y 2014 se recoge un total de 1.040 y 1.259 euros respectivamente que corresponden a los intereses devengados y no cobrados de las cuentas corrientes mantenidas por la Sociedad.

El tipo de interés efectivo devengado durante el ejercicio 2015 ha sido del 0,25% (0,25% en 2014)

(Continúa)

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

b) Deudores por comisiones pendientes

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por servicios de asesoramiento" corresponde al importe devengado y no cobrado por servicios de asesoramiento y administración prestados por la Sociedad a la sociedad del Grupo Arquipensiones E.G.F.P, S.A. (ver Nota 13).

El saldo recogido en el epígrafe de "Comisiones a cobrar por gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva" corresponde al importe devengado y no cobrado de comisiones de gestión de las instituciones de inversión colectiva gestionadas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 (véase Anexo I).

(7) Inmovilizado Material e Inmovilizado Intangible

El detalle y movimiento del inmovilizado material del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2014	<u>17.355</u>
Altas	6.073
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	<u>23.428</u>
Coste al 1 de enero de 2015	<u>23.428</u>
Altas	341
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	<u>23.769</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	<u>16.727</u>
Amortizaciones	701
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	<u>17.428</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	<u>17.428</u>
Amortizaciones	1.337
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	<u>18.765</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	<u>6.000</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	<u>5.004</u>

(Continúa)



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento del inmovilizado intangible del balance abreviado al 31 de diciembre de 2015 y 2014, es como sigue:

	<u>Euros</u>
	<u>De uso propio</u>
Coste al 1 de enero de 2014	<u>135.962</u>
Altas	1.373
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2014	<u>137.335</u>
Coste al 1 de enero de 2015	<u>137.335</u>
Incorporación por fusión	
Altas	-
Bajas	-
Coste al 31 de diciembre de 2015	<u>137.335</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2014	<u>135.154</u>
Amortizaciones	877
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2014	<u>136.031</u>
Amortización acumulada al 1 de enero de 2015	<u>136.031</u>
Amortizaciones	275
Bajas	-
Amortización acumulada al 31 de diciembre de 2015	<u>136.306</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2014	<u>1.304</u>
Valor neto contable al 31 de diciembre de 2015	<u>1.029</u>

(8) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es como sigue:

	<u>2015</u>		<u>2014</u>	
<u>Activos Fiscales</u>	<u>Corriente</u>	<u>Diferido</u>	<u>Corriente</u>	<u>Diferido</u>
Activos por impuesto corriente	<u>603</u>	<u>1.618</u>	<u>4.037</u>	<u>-</u>
<u>Pasivos Fiscales</u>				
Pasivos fiscales corrientes	<u>171.885</u>	<u>-</u>	<u>226.798</u>	<u>-</u>

El importe recogido en el epígrafe "Pasivos fiscales" se corresponde con los saldos acreedores con la Hacienda Pública por IRPF, seguridad social, IVA e Impuesto de Sociedades.

(Continúa)



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(9) Resto de Activos y Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre a 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
<u>Resto de Activos</u>		
Anticipos al personal	2.500	3.100
Periodificaciones	-	12.805
Total	<u>2.500</u>	<u>15.905</u>
<u>Resto de Pasivos</u>		
Periodificaciones	107.697	11.693
Total	<u>107.697</u>	<u>11.693</u>

(10) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

(a) Capital

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el capital social está representado por 7.000 acciones nominativas, de 60,1012 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Estas acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos.

La composición del accionariado de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015 y 2014 es la siguiente:

Sociedad	2015	2014
Fundación Caja de Arquitectos	50,00%	50,00%
Caja de Arquitectos, S. Coop. De Crédito	49,97%	49,97%
Autocartera	<u>0,03%</u>	<u>0,03%</u>
	<u>100%</u>	<u>100%</u>

(b) Reservas(i) Reserva legal

La reserva legal ha sido dotada de conformidad con el artículo 274 de la Ley de Sociedades de Capital, que establece que, en todo caso, una cifra igual al 10% del beneficio del ejercicio se destinará a ésta hasta que alcance, al menos, el 20 por 100 del capital social.



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

No puede ser distribuida y si es usada para compensar pérdidas, en el caso de que no existan otras reservas disponibles suficientes para tal fin, debe ser repuesta con beneficios futuros.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad tiene dotada una reserva legal por importe de 101.171, para ambos años.

(ii) Reservas voluntarias

Al 31 de diciembre de 2015 la Sociedad tiene dotada una reserva voluntaria por importe de 2.028.476 euros (1.672.527 euros en 2014). Las reservas voluntarias son de libre disposición siempre que se cumpla con las disposiciones vigentes de recursos propios mínimos (nota 10.d).

El incremento de las reservas voluntarias viene determinado por la distribución del resultado del ejercicio 2014 por importe de 355.949 euros.

(ii) Reservas para acciones propias

La reserva para acciones propias en cartera no es de libre disposición, debiendo mantenerse en tanto no sean enajenadas o amortizadas y por igual importe al valor neto contable de las mismas.

(c) Autocartera

La Junta General de Accionistas de la Sociedad acordó en fecha 25 de enero de 2007 autorizar la adquisición derivativa por parte de la Sociedad de dos acciones representativas del 0,03% del capital social. Dicha compra-venta se elevó a público mediante escritura pública en fecha 8 de febrero de 2007.

(d) Recursos propios: Gestión del Capital

Las exigencias de recursos propios de las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva, y por tanto la regulación de los recursos propios mínimos que han de mantener dichas entidades y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, viene determinado por el Real Decreto 1082/2012, de 13 de julio, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, y se adapta el régimen tributario de las instituciones de inversión colectiva.

En dicho Real Decreto se determina que las Sociedades Gestoras de Instituciones de Inversión Colectiva dispondrán en todo momento de unos recursos propios que no podrán ser inferiores a la mayor de las siguientes cantidades:

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

- a) Un capital social mínimo de 125.000 euros íntegramente desembolsado, incrementado en una proporción del 0,02 por 100 del valor efectivo del patrimonio de las IIC y los entidades reguladas en la Ley 22/2014, de 12 de noviembre, que administren y/o gestionen, incluidas las carteras cuya gestión haya delegado, pero no las carteras que este administrando y/o gestionando por delegación, en la parte que dicho patrimonio exceda de 250.000.000 de euros. En ningún caso la suma exigible del capital inicial y de la cantidad adicional deberá sobrepasar los 10.000.000 de euros.

La cuantía adicional de recursos propios a la que se refiere el párrafo anterior podrá ser cubierta hasta en un 50 por ciento, con una garantía por el mismo importe de una entidad de crédito o de una entidad aseguradora. La entidad de crédito o aseguradora deberá tener su domicilio social en un Estado miembro de la Unión Europea, o bien en un tercer país, siempre que esté sometida a unas normas prudenciales que, a juicio de la CNMV, sean equivalentes a las establecidas en el Derecho de la Unión Europea.

Para calcular los recursos propios exigibles a que se refieren los párrafos anteriores, se deducirán del patrimonio de las IIC gestionadas, ECR y EICC, el correspondiente a inversiones de éstas en otras instituciones o ECR o EICC que estén a su vez gestionadas por la misma SGIIC.

- b) El 25 por ciento de los gastos de estructura cargados en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio precedente. Los gastos de estructura comprenderán: los gastos de personal, los gastos generales, contribuciones e impuestos, amortizaciones y otras cargas de explotación.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

- Cumplir en todo momento con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, la Sociedad dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa de la CNMV en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones de la Sociedad se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables de la Sociedad y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la Sociedad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, que afectan tanto a las decisiones de la Sociedad, como al análisis de la viabilidad de operaciones, estrategia de distribución de resultados, etc.

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en el Real Decreto 1082/2012, de 20 de julio. En este sentido, la Sociedad considera como recursos propios computables los indicados en dicho Real Decreto.

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

A continuación se incluye un detalle, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2015, calculados de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto:

	Euros
Recursos Propios Computables	
1. Capital Social	420.709
2. Reservas	2.129.766
3. Ajustes por cambio de valoración positiva	-
4. Otras partidas a adicionar	-
Menos	
5. Activos intangibles	(1.029)
6. Acciones propias en cartera	(120)
7. Ajustes por cambio de valoración negativa	-
8. Otras partidas a deducir	-
Total recursos propios computables	2.549.326
Recursos Propios Exigibles	
1. Capital Social mínimo	125.000
2. Patrimonio IIC gestionadas neto y entidades reguladas en la Ley 22/2014	134.324.465
Suma (A)	
3. Gastos de personal (*)	286.189
4. Amortizaciones del inmovilizado (*)	1.578
5. Gastos de servicios exteriores (*)	2.089
6. Tributos (*)	2.467
7. Otros gastos de gestión corriente (*)	146.042
8. Gastos de estructura previstos (*)	-
Suma (B)	438.365
9. Responsabilidad profesional	-
Total recursos propios exigibles = (Max A, 25%B) + incremento responsabilidad profesional	125.000
Recursos propios computables – Recursos propios exigibles	2.424.326

(*) Importes correspondientes al ejercicio precedente

ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2014, los recursos propios computables de la Sociedad, calculados de acuerdo con la normativa vigente a dicha fecha, era como sigue:

	Euros
Recursos propios	
Capital Escriturado	420.589
Reservas	1.773.818
Resultados que se aplicarán a reservas	-
Menos:	
Resultados negativos ejercicios anteriores	-
Activo intangible	(1.304)
Otras partidas a deducir	-
	<u>2.193.103</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, los recursos propios computables de la Sociedad, exceden de los requeridos por la normativa vigente a dichas fechas.

(11) Ingresos y Gastos

(a) Información segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la gestión, administración y comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva del Grupo, y su importe total de ingresos ordinarios ha sido obtenido en España (véase nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados

Un detalle de este epígrafe de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
Intereses y rendimientos asimilados	2015	2014
Inversión crediticia	2.792	5.583
Activos financieros disponibles para la venta	35.868	4.263
Otros	20	19
	<u>38.680</u>	<u>9.865</u>



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(c) Resultado de operaciones financieras

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Cartera de negociación	5.821	17.914
Otros	15.057	46.469
Total	20.878	64.383

El importe recogido en este epígrafe corresponde al resultado obtenido en las operaciones de compra/venta realizadas en valores representativos de deuda en el ejercicio 2015 y 2014.

(d) Comisiones Percibidas

Un detalle de las comisiones percibidas durante el ejercicio 2015 y 2014 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

Comisiones Percibidas	Euros	
	2015	2014
Comisiones de gestión:	1.989.176	895.032
Arquiuno F.I.	1.207.615	606.725
FAV F.I.	15.512	40.061
Arquiuno Renta Variable Mixta F.I.	602.622	236.314
Arquiuno Bolsa F.I.	163.427	11.932
Otras comisiones:	102.324	98.577
Arquipensiones, S.A, E.G.F.P	99.420	96.177
Arquiseguros, Correduría de Seguros, S.A.	2.904	2.400
	2.091.501	993.609

El epígrafe de “Comisiones de Gestión”, recoge las remuneraciones que percibe la Sociedad por la gestión y administración de las instituciones de inversión colectiva. Las comisiones se calculan diariamente y se abonan a la Sociedad con periodicidad mensual.

Para el cálculo de las comisiones se aplica el tipo de comisión anual (que varía dependiendo de la institución de inversión colectiva) sobre el valor patrimonial de cada una de las instituciones.

(e) Comisiones Pagadas

El total de comisiones pagadas corresponde al contrato firmado durante el ejercicio 2015 con Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. de Crédito, por la comercialización de los Fondos de Inversión. Dicha comisión se corresponde con el 50% de las comisiones devengadas por la gestión de las Instituciones de Inversión Colectiva por parte de la gestora durante el ejercicio 2015. El importe correspondiente al ejercicio 2015 ha ascendido a 994.588 euros (ver nota 20).



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(f) Gastos de personal

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Sueldos y salarios	222.646	224.389
Seguridad Social a cargo de la empresa	54.740	54.681
Aportaciones a fondos de pensiones externos	5.053	4.147
Gastos de formación	353	2.064
Otros gastos de personal	1.015	908
	<u>283.807</u>	<u>286.189</u>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

	31.12.15			31.12.14		
	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
Dirección	1	0	1	1	0	1
Gestión	1	0	1	1	0	1
Administración	0	3	3	0	3	3
	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>	<u>2</u>	<u>3</u>	<u>5</u>

(g) Gastos generales

El desglose de este epígrafe de las cuentas de pérdidas y ganancias del ejercicio 2015 y 2014 es el siguiente:

	Euros	
	2015	2014
Alquileres de inmuebles e instalaciones	16.819	16.819
Sistemas informáticos	39.388	35.798
Suministros	3.858	4.316
Conservación y reparación	10.758	10.406
Representación y desplazamiento	13.301	16.501
Órganos de gobierno (dietas, primas, etc.)	15.080	20.384
Otros servicios de profesionales independientes	66.367	38.127
Resto de gastos	6.295	3.691
Otros tributos	2.485	2.467
	<u>174.351</u>	<u>148.509</u>

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(12) Situación Fiscal

La Sociedad presenta individualmente sus declaraciones del Impuesto sobre Sociedades de acuerdo con la normativa fiscal aplicable.

Los beneficios, determinados conforme a la legislación fiscal, están sujetos a un gravamen del 28% sobre la base imponible. De la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye con fines informativos una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal de la Sociedad:

	Euros	
	2015	2014
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	698.079	630.478
Diferencias permanentes	-	-
Diferencias temporarias	5.053	4.147
Base imponible fiscal	703.132	634.625
Cuota al 28% - 30%	196.877	190.387
Deducciones y bonificaciones	-	-
Cuota líquida y gasto del impuesto	196.877	190.387
Retenciones y pagos a cuenta	(81.258)	(36.627)
Importe a liquidar	115.619	153.760

El gasto del ejercicio por Impuesto sobre Sociedades se calcula como sigue:

	Euros	
	2015	2014
Base imponible contable por el 28% - 30%	196.876	190.387
Deducciones y bonificaciones	-	-
Ajustes ejercicios anteriores	-	-
	196.876	190.387

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 la Sociedad no tiene bases imponibles negativas de ejercicios anteriores pendientes de compensar en ejercicios futuros ni deducciones y bonificaciones pendientes de utilización.

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014, la Sociedad tiene pendientes de inspección por las Autoridades Fiscales todos los principales impuestos que le son de aplicación para los últimos cuatro ejercicios.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(13) Partes Vinculadas(a) Transacciones de la Sociedad y saldos con Empresas del Grupo

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos con empresas del Grupo se muestran a continuación:

	Euros	
	2015	2014
<u>Balance</u>		
<u>Activo</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	1.866.769	2.730.622
Arquipensiones E.G.F.P ,S.A.	8.386	8.188
	<u>1.875.155</u>	<u>2.738.810</u>
<u>Pasivo</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	90.467	-
	<u>90.467</u>	<u>-</u>
<u>Cuenta de Pérdidas y Ganancias</u>		
<u>Ingresos</u>		
Arquipensiones E.G.F.P ,S.A.	99.420	96.177
Arquiseuros, S.A.	2.904	2.400
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	2.812	5.602
	<u>105.136</u>	<u>104.179</u>
<u>Gastos</u>		
Caja de Arquitectos, Sociedad Coop. De crédito	1.011.407	16.819
	<u>1.011.407</u>	<u>16.819</u>

En virtud del contrato suscrito con Arquipensiones E.G.F.P, S.A, la Sociedad ha devengado durante los ejercicios 2015 y 2014 comisiones por valor de 99.420 euros y 96.177 euros respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable. A 31 de diciembre de 2015 y 2014 el importe devengado y no cobrado por este concepto asciende a 8.386 euros y 8.188 euros respectivamente.

A 31 de diciembre de 2015 y 2014 la cifra de ingresos con Arquiseuros, Correduría de Seguros de la Caja de Arquitectos, S.A. está formada por las comisiones devengadas por valor de 2.904 euros y 2.400 euros, respectivamente, por la prestación de servicios de administración y asesoramiento contable.

ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

El saldo mantenido en el activo del balance con la Caja de Arquitectos S.Coop de Crédito corresponde principalmente al saldo de las cuentas corrientes de la Sociedad a cierre del ejercicio 2015 y 2014 (Nota 6). El saldo mantenido en el pasivo del balance con la Caja de Arquitectos, S. Coop. de Crédito corresponde al saldo de las comisiones pendientes de pago derivadas del contrato firmado por la comercialización de los Fondos de Inversión (ver nota 11 (e)). La cifra total de ingresos con la Caja de Arquitectos corresponde principalmente a los rendimientos obtenidos por el saldo mantenido en cuenta corriente, que han sido remuneradas a tipos de interés de mercado. La cifra total de gastos con la Caja de Arquitectos se corresponde a la comisión devengada por comercializar los servicios que ofrece la Sociedad en la red comercial de la Caja y al arrendamiento de la oficina de la Sociedad.

(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad

La Sociedad no tiene contraída ninguna obligación en materia de pensiones con los miembros antiguos y actuales del Consejo de Administración. Asimismo, no existen otras obligaciones ni saldos con los citados miembros del Consejo de Administración.

Al 31 de diciembre del 2015 y 2014 la distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos es la siguiente:

2015			2014		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
3	-	3	3	-	3

No existen concedidos créditos o anticipos, ni están contraídas obligaciones en materia de pensiones y de seguros de vida con el conjunto de los miembros actuales que poseen una póliza de seguro de accidentes. Los pagos de prima por dicho concepto durante los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 1.015 euros y 908 euros respectivamente.

Las retribuciones percibidas por la alta dirección de la sociedad durante los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 78.917 euros y 80.938 euros respectivamente.

(c) Conflictos de interés de los Administradores

De conformidad con lo establecido en el artículo 229.2 del Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, modificado por la Ley 31/2014, de 3 de diciembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital, se señala que ni los Administradores, ni las personas a ellos vinculadas, han mantenido situaciones de conflictos de intereses, directos o indirectos, con el interés de la Sociedad.



ARQUIGEST, S.A.,
SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

- (14) Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

	2015
	Días
Periodo medio de pagos a proveedores	5

- (15) Información Medioambiental

Los Administradores de Arquigest, S.A., Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2015 y 2014.

- (16) Honorarios de Auditoría

Los honorarios netos acordados por KPMG Auditores, S.L. por los servicios de auditoría correspondientes a los ejercicios 2015 y 2014 han ascendido a 3.650 euros y 3.000 euros respectivamente, con independencia del momento de su facturación. No se han facturado otros servicios en 2015 ni en 2014 por la Sociedad auditora o por otras empresas vinculadas a ella.

- (17) Servicio de Atención al Cliente

La Sociedad cumple con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2006, de 11 de marzo sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2015 y 2014, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes ni por parte de la CNMV.

- (18) Sucursales y Representantes

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Grupo no cuenta con sucursales, y es la Caja quien se compromete a poner a disposición de la Sociedad sus canales de distribución para comercializar los F.I. constituidos conjuntamente con ésta, de manera que la Caja se obliga a ofrecer los citados Fondos a sus clientes, actuales o potenciales, a través de su red de oficinas y de los canales alternativos de comercialización que sean autorizados por la C.N.M.V para cada uno de aquellos. Dicha comercialización se realiza sin satisfacer comisiones por colocación de fondos de inversión.

Al 31 de diciembre de 2015 el Grupo no dispone de representantes.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

(19) Política y Gestión de RiesgosPerfil de riesgo de la entidad

En la Entidad, la gestión global de los riesgos tiene como objetivo la optimización de la relación rentabilidad-riesgo, mediante la identificación, medición, valoración y su consideración de forma permanente en la toma de decisiones de negocio.

El perfil global de riesgo de la Entidad viene delimitado por la situación patrimonial de la misma, por sus actividades de negocio y su perfil corporativo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la situación patrimonial viene indicado básicamente por el margen de solvencia (superávit de recursos propios / recursos propios exigibles) que es sustancialmente mayor de lo legalmente requerido; por la eficiencia en la estructura (ingresos por servicio menos gastos de estructura) que es igualmente elevada y los resultados antes de impuestos que han sido positivos siempre lo que significa e implica una visión positiva (o menor) del nivel de riesgo.

El nivel de riesgo final que se deriva de la actividad de negocio, es igualmente menor en cuanto a su exposición, debido al muy bajo nivel de concentración tanto en clientes como en carteras gestionadas.

Por último indicar que la Entidad está centrando sus esfuerzos en la implantación de buenas prácticas en el gobierno de la misma, dando especial relevancia a aspectos tales como la prevención en el blanqueo de capitales o reglamento interno de conducta, intentando con ello minimizar el nivel de riesgo, incrementando la buena gestión de la Entidad.

Gestión de Riesgosa) Riesgo de mercado

La Sociedad considera que la exposición a riesgos de mercado que tengan efectos en el valor razonable de los instrumentos financieros es nulo.

b) Riesgo de liquidez

Se define como la eventual incapacidad potencial de la Entidad de atender los compromisos de pago, aunque sea de forma temporal por no disponer de activos líquidos o por no poder acceder a los mercados para su refinanciación a un precio razonable.

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de liquidez es muy reducida.

c) Riesgo de tipo de interés

La Entidad no realiza controles específicos dado la nula sensibilidad del balance ante posibles variaciones de tipos de interés.



ARQUIGEST, S.A.,

SOCIEDAD GESTORA DE INSTITUCIONES DE INVERSIÓN COLECTIVA

Memoria abreviada de Cuentas Anuales

De todas formas, tiene previsto realizarlos en el caso de que la estrategia financiera variara significativamente en relación a la que se ha venido llevando a cabo y hubiera posiciones sensibles al tipo de interés.

d) Riesgo de crédito

La Sociedad considera que la exposición al riesgo de crédito es muy reducida.

(20) Hechos Relevantes

Con fecha 27 de Marzo de 2015 la Gestora ha modificado temporalmente la comisión por la gestión del Fondo FAV-Arquitectos del 0,90% hasta el momento al 0,30% a partir del 1 de Abril de 2015 mientras la rentabilidad de las Letras del Tesoro Español a 6 meses no supere el 0,50%.

Con fecha 2 de Enero de 2015 Arquigest y Caja de Arquitectos firmaron un contrato en el cual la primera designa a la segunda como comercializadora de los Fondos de Inversión a cambio de un porcentaje de la comisión de gestión generada por los partícipes de las IIC incluidas en el contrato. Estas son: Arquiuo, FI; FAV-Arquitectos, FI; Arquiuo Renta Variable Mixta, FI; Arquiuo Bolsa, FI. El porcentaje a aplicar es del 50% de la comisión de gestión de cada Fondo y estas tarifas devengarán diariamente.

(21) Hechos Posteriores

Con posterioridad al cierre del ejercicio 2015 y hasta la fecha de formulación de estas cuentas anuales, no se ha producido ningún hecho significativo no descrito en las restantes notas de esta memoria.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Detalle de los Patrimonios Gestionados y de las Comisiones de Gestión Devengadas y Pendientes de Cobro
31 de diciembre de 2015 y 2014
(Expresado en euros)

Ejercicio 2015

<u>Fondos y Sociedades Gestionados</u>	<u>Comisión de gestión sobre el patrimonio</u>	<u>Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2015</u>	<u>Comisiones devengadas (nota 11 (d))</u>	<u>Comisiones pendientes de cobro (nota 6)</u>
Arquiuno Bolsa, FI	1,80%	10.079.302	163.427	15.393
Arquiuno, FI	1,50%	82.241.832	1.207.615	105.778
Arquiuno Renta Variable Mixta, FI	1,75%	39.613.424	602.622	59.128
FAV-Arquitectos, FI	0,30% desde 1 de abril 2015 (Ver nota 20)	2.389.907	15.512	634
TOTAL		134.324.465	1.989.176	180.933

Ejercicio 2014

<u>Fondos y Sociedades Gestionados</u>	<u>Comisión de gestión sobre el patrimonio</u>	<u>Patrimonio gestionado a 31 de diciembre de 2014</u>	<u>Comisiones devengadas (nota 10 (d))</u>	<u>Comisiones pendientes de cobro (nota 5)</u>
Arquiuno Bolsa, FI	1,80%	4.834.176	11.932	6.126
Arquiuno, FI	1,50%	55.417.115	606.725	67.706
Arquiuno Renta Variable Mixta, FI	1,75%	19.003.034	236.314	27.382
FAV-Arquitectos, FI	0,90%	4.227.065	40.061	3.308
TOTAL		83.481.390	895.032	104.522

Este Anexo forma parte integrante de la nota 6 de la memoria de las cuentas anuales abreviadas, junto con la cual debe ser leída.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

Informe de gestión del ejercicio

Durante los seis primeros meses de este año, Grecia y sus problemas económicos centraron la atención de los inversores. Las elecciones ganadas por el partido de Syriza infundieron desconfianza en los mercados, aumentando la volatilidad. Las continuas negociaciones entre el gobierno heleno y la unión europea llevaron a Grecia a un colapso financiero, salvado in extremis por las subastas de emergencia del BCE. Las duras posiciones que mantuvieron principalmente Grecia con Alemania y el FMI, llevó a los mercados a considerar seriamente una ruptura de Grecia con el euro, lo que se trasladó rápidamente a los precios afectando principalmente a las economías periféricas del Área Euro.

Hay que añadir la tensión en China por sus menores tasas de crecimiento. Sus bolsas protagonizaban caídas del orden del 30% y todo parecía indicar que su economía se alejaba de los crecimientos de dos dígitos que veníamos viendo los últimos años. El Gobierno chino tomaba medidas para evitar estas fuertes caídas, como suspender cotizaciones, prohibir ventas en descubierto, impedir ventas de inversores locales.... pero todo esto no hacía más que incrementar el temor del inversor extranjero provocando más ventas.

La nota positiva del primer semestre fue el anuncio del BCE de iniciar una QE, inyectando liquidez al sistema financiero por valor de 60.000 millones de euros al mes, desde marzo 2015 hasta septiembre 2016. El BCE dejó claro que su intención es alcanzar una inflación en torno al 2% y dar crédito directa o indirectamente al entramado empresarial mediante los mercados financieros.

Destacar el buen comportamiento de la economía española, con una buena recuperación de los datos de empleo y un crecimiento por encima de la media europea, situándose como la 7ª economía en el ranking de los países industrializados. Esto era elogiado por el FMI y parecía que la confianza internacional mejoraba, atrayendo así inversiones extranjeras. El Ibex35 ganaba un 4,77% en estos seis meses.

En el segundo semestre, la incertidumbre seguía centrada en la economía china. Al que se le sumaba otro foco de preocupación: la caída del precio del petróleo. A pesar de todo, los crecimientos seguían siendo buenos. Europa, Japón y unos pocos países emergentes, mantenían su dato de crecimiento económico en una senda alcista, mientras que el crecimiento Norteamericano mostraba signos de estabilización.

Las acciones de BCE presionaban a la baja los tipos de interés de la Renta Fija en Europa, con rentabilidades negativas en los plazos cortos.

En los últimos días del año la volatilidad fue en aumento, provocada por la escasa liquidez y el castigo a los precios del petróleo. En este contexto, los inversores se decantaban por las ventas al cierre del ejercicio, donde los principales índices marcaban retrocesos generalizados. Las bolsas europeas cerraban el ejercicio 2015 muy por debajo de sus máximos alcanzados en el mes de abril (cuando acumulaba subidas del 20%). La bolsa americana estaba presionada por la apreciación del dólar y el inicio de la subida de tipos por parte de la FED.

Perspectivas para el próximo ejercicio

Para el ejercicio 2016, esperamos una tímida recuperación del crecimiento económico mundial, apoyada en la consolidación del crecimiento de los países avanzados y en una ligera aceleración del crecimiento del conjunto de emergentes.

El BCE se ha guardado capacidad de actuación para 2016 dentro de su lucha contra el riesgo de deflación.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

Consideramos que los principales riesgos para los mercados serán los siguientes: el comportamiento de China y de los países emergentes, el ritmo de subidas de tipos de interés por parte de la FED y la evolución del precio del petróleo.

Actividades realizadas

Durante 2015 la Sociedad ha realizado las actividades que se enumeran a continuación:

La administración, representación y gestión de las inversiones, así como gestión de las suscripciones y reembolsos de fondos y sociedades de inversión.

Acciones propias

La Sociedad mantiene acciones propias en cartera al 31 de diciembre de 2015, por importe de 120,20 €, y no ha realizado operaciones con las mismas durante el ejercicio 2015.

Acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio correspondiente al 2015

No se han producido acontecimientos relevantes después del cierre del ejercicio.

Información sobre el periodo medio de pago a proveedores. Disposición adicional tercera. Deber de información de la Ley 15/2010, de 5 de julio.

Durante el ejercicio 2015 y 2014 los pagos realizados a proveedores no excedían el plazo máximo legal. Asimismo, no existen facturas pendientes de pago cuyo aplazamiento supere el plazo máximo legal

En el ejercicio 2015, el periodo medio de pagos a proveedores es de 5 días.

Actividades en materia de investigación y desarrollo

El tipo de negocio desarrollado por la Sociedad no ha hecho necesario el realizar actividades en materia de investigación y desarrollo durante el ejercicio 2015.

Evolución

Durante el año 2015 ARQUIGEST, Sociedad Gestora de Instituciones de Inversión Colectiva, S.A., ha venido gestionando los Fondos de Inversión Mobiliaria ARQUIUNO FI, fondo de la modalidad renta fija mixta, FAV-ARQUITECTOS FI, fondo de inversión de la modalidad renta fija euro, ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI, fondo de la modalidad renta variable mixta, y ARQUIUNO BOLSA FI, fondo de la modalidad renta variable euro.

Al cierre del ejercicio 2015, el patrimonio de dichos fondos a efectos del cálculo de los valores liquidativos ascendía a 134,32 millones de euros.

A 31 de diciembre de 2015, la rentabilidad neta registrada por ARQUIUNO FI fue del -1,67% TAE, la del FAV-ARQUITECTOS FI fue del -0,31% TAE, la del ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI fue del 0,13% TAE y la de ARQUIUNO BOLSA FI fue de -3,07% TAE.

A final de año, el número de Partícipes de ARQUIUNO FI, era de 2.307 Partícipes, que representan un incremento del 26,27 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

El número de Partícipes del FAV-ARQUITECTOS FI fue a 31 de diciembre de 267 Partícipes, que representan un decremento del 14,42 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.

El número de Partícipes del ARQUIUNO RENTA VARIABLE MIXTA FI fue a 31 de diciembre de 1.340 Partícipes, que representan un incremento del 59,14 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

Informe de Gestión

Ejercicio 2015

El número de Partícipes del ARQUIUNO BOLSA FI fue a 31 de diciembre de 406 Partícipes, que representan un incremento del 110,36 % respecto de la situación a 31 de diciembre del año anterior

Habida cuenta de la creciente importancia que tiene la adecuada gestión de los riesgos a los que se enfrenta la actividad que desarrolla la Sociedad y, especialmente, los de carácter financiero, la Sociedad dispone de los medios adecuados para su adecuada gestión, medición y control en relación a los que afectan a la propia Sociedad como a los fondos de inversión que gestiona.

El riesgo de crédito, en su vertiente financiera, se encuentra limitado por la normativa vigente y recogido entre otros, en los "límites de diversificación" y en el establecimiento de una calificación crediticia mínima para la inversión en renta fija. En este sentido la Sociedad, durante los ejercicios 2015 y 2014 ha invertido de forma muy prudente en posiciones en títulos de alta solvencia con lo que mitiga de forma eficaz sus riesgos de liquidez y flujo de caja.

A cierre del ejercicio 2015, la compañía no mantiene en cartera operaciones de adquisición temporal de activos, durante el mismo ejercicio, la compañía ha realizado operaciones de compra/venta en Deuda Pública Española y Deuda de Comunidades Autónomas.

En relación a los fondos de inversión que gestiona, las políticas de liquidez y de inversión (riesgos de mercado y crédito) se llevan a cabo de acuerdo con la legislación vigente que establecen límites concretos en cuanto a activos susceptibles de inversión y coeficientes de liquidez, además de contar con los medios adecuados para su adecuado seguimiento y gestión.



ARQUIGEST, S.A., SOCIEDAD GESTORA DE
INSTITUCIONES DE INVERSION COLECTIVA

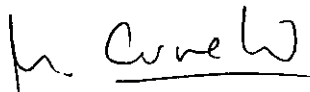
Formulación de las Cuentas Anuales Abreviadas e
Informe de Gestión del Ejercicio 2015

Reunidos los Administradores de Arquigest, S.A., S.G.I.I.C., en fecha 17 de marzo de 2016, y en cumplimiento de la legislación vigente, proceden a formular las cuentas anuales y el informe de gestión del periodo comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015 de la Sociedad, las cuales vienen constituidas por los documentos anexos que preceden a este escrito:

- a) Balance abreviado, Cuenta de pérdidas y ganancias abreviada y Estado abreviado de cambios en el Patrimonio Neto correspondientes al período comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
- b) Memoria abreviada de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2015.
- c) Informe de gestión del ejercicio 2015.

Barcelona, a 17 de marzo de 2016

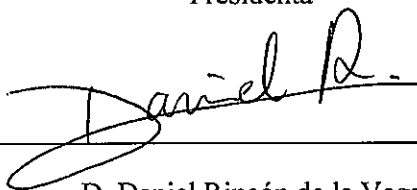
Firmantes:



Dña. Marta Cervelló Casanova
Presidenta

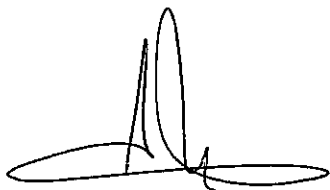


Dña. María Villar San Pío
Consejera



D. Daniel Rincón de la Vega
Consejero

El Secretario no Consejero procede a la firma de todas las anteriores páginas de las cuentas anuales como evidencia de su formulación por los señores Consejeros, los cuales, mediante su firma original en esta página, junto a la firma asimismo original del Secretario, aceptan este procedimiento y asumen las páginas en las que consta la firma del Secretario como firmadas por ellos.



D. Alfonso Castro Acedo